

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33248 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretaria judicial, del Jdo. Mercantil n.º 1 de Zaragoza, anuncia:

1.- Se ha declarado concurso, que se sigue con el n.º 306/14-C, y NIG 50297 47 1 2014 0000269.

2.- Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

3.- Fecha de declaración: 12/09/2014.

4.- Deudor en concurso: "Instalaciones Eléctricas Are, S.L.", CIF B50145820, con domicilio en Zaragoza, C/ Monasterio de Siresa. n.º 31, Local.

5.- Facultades de administración: Suspendidas como consecuencia de la apertura de la fase de liquidación.

6.- Ha solicitado la liquidación. Fecha apertura liquidación: 15/09/2014. Se ha declarado disuelta la mercantil concursada.

7.- Administración concursal: La sociedad "Tenor Fleta 13 – 15 Consultores, S.L.", CIF B99360612.

Dirección postal: Av. Tenor Fleta 13 – 15, local, 50008 Zaragoza

Dirección electrónica: concursoare@consultoresacf.com

Teléfono: 976302889.

8.- Plazo de comunicación de créditos: un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9.- Personación: Por medio de Abogado y Procurador.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140046652-1